



Declaratoria de pre valoración de archivos institucionales

Con fundamento....., el Archivo General en cumplimiento a los artículos 12 y 15 de la Ley Federal de Archivos, así como a las disposiciones establecidas en su reglamento, presenta al Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo la declaratoria de pre valoración para que se autorice la baja documental de la información que a continuación se presenta.

El inventario que respalda los archivos cuya baja definitiva se promueve, ampara la documentación procedente de :::::

La Baja definitiva que se presenta es con fundamento en la normatividad aplicable y conforme a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Se realizó la pre valoración de las series de las cuales no se detectaron expedientes con valor histórico, al revisar los expedientes se analizó que la documentación que se pretende dar de baja se presenta en original y ya cubrió su tiempo de guarda precautoria en Archivo de Concentración; anexo a este dictamen se presenta el inventario de baja documental el cual consta de ... fojas donde describen cajas que corresponden al periodo de con un peso de toneladas.

Datos de las series:

SERIES	N. DE CAJAS	PESO EN TONELADAS	ESTADO FÍSICO



Fray Bernardino de Sahagún,
 esq. Fray Alonso de la Vera Cruz
 Fracc. Bulevares de San Francisco,
 Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42070
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 2721
 archivogeneral@uaeh.edu.mx